

Aprueban en IEEM ampliar presupuesto para elección del 2027

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- En sesión, fue aprobada la solicitud de la aplicación presupuesto de 361.5 millones de pesos de los que 25.08% será destinado para actividades ordinarias y 74.92% a la preparación del proceso electoral de 2027, incluyendo contratación de personal, operación de órganos desconcentrados, materiales electorales y un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE). Donde la Consejera Presidenta de dicho órgano electoral, Amalia Pulido Gómez enfatizó que se trata de una propuesta responsable, elaborada bajo criterios de austeridad, racionalidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Y que tiene como propósito garantizar las condiciones mínimas indispensables para que el Instituto cumpla adecuadamente con su función, así como avanzar de manera oportuna en las tareas preparatorias del próximo proceso electoral del 2027.

Por lo que, en un esfuerzo institucional por ajustar requerimientos, priorizar recursos y garantizar un uso responsable del gasto público sin afectar la calidad de las elecciones, ni la confianza ciudadana en los procesos, el monto aprobado para el ajuste presupuestal es 94 millones de pesos menor al originalmente previsto en 2025.



Mientras que, la Consejera Electoral, Karina Ivonne Vaquera Montoya, reconoció el trabajo de las áreas técnicas, al señalar que sus proyectos permiten una planeación clara y ordenada e indicó que esta labor refleja experiencia y compromiso institucional. La Consejera Electoral July Erika Armenta

Paulino señaló que la ampliación presupuestal es indispensable para garantizar la calidad de las elecciones en congruencia con el estándar que el Instituto ha sostenido durante tres décadas. Por su parte, la consejera Electoral Flor Angeli Vieyra Vázquez precisó que el ajuste es necesario y proporcional, derivado de un

análisis técnico realizado por todas las áreas administrativas del IEEM. Y la Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado indicó que la ampliación del presupuesto es congruente con ajustes previos realizados por las áreas administrativas del IEEM.